

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid 3 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número sualtes, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XIII

En honor del señor duque de Veragua.

Son muy lisonjeros para el ilustre descendiente del inmortal Colón, nuestro estimado amigo el duque de Veragua, como asimismo para su familia, los acuerdos tomados por el Congreso de los Estados Unidos invitándole a concurrir a la Exposición colombiana que ha de celebrarse en Chicago el día 1.º de Mayo de 1893. Así estos acuerdos, como la discreta contestación del señor duque, las publicamos a continuación:

Departamento de Estado.

Washington 7 de Setiembre de 1892.
A. London Snowden Esq.

Madrid.

Muy señor mío: En una de sus últimas sesiones adoptó el Congreso de los Estados Unidos una resolución—copia de la cual va inclusa—por la que se autoriza al presidente para invitar, y al mismo tiempo se le ruega invite, a los excelentísimos Sres. D. Cristóbal Colón, duque de Veragua; marqués de Bárboles, su hermano, y D. Cristóbal Colón y Aguilera, su hijo, con sus familias, a asistir como huéspedes de los Estados Unidos a la inauguración de la Exposición universal colombiana, con la cual se va a conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América en la ciudad de Chicago, en el Estado de Illinois, el día 1.º de Mayo de 1893.

Se ha determinado, además, que los descendientes de Cristóbal Colón gocen en esta conmemoración y participen de los honores que las naciones del mundo allí reunidas tributan al hombre y al acontecimiento que tan alto puesto ocupan en la historia de América. Por consiguiente, presentará Vd. en persona, con toda la brevedad posible, a los mencionados señores copias de esta carta y de la resolución adoptada por el Congreso, expresándoles a la vez el vivo deseo del gobierno y pueblo de los Estados Unidos, de que tengan a bien aceptar esta su afectuosa invitación. De Vd. atento S. Q. B. S. M.,—John W. Foster.

Resolución pública.

Adjunta resolución extendiendo una invitación al Rey y la Reina de España y a los descendientes de Colón, para asistir a la Exposición Universal Colombiana de Chicago.

El Senado y la Cámara de representantes de los Estados Unidos reunidos en Asamblea, acuerdan. Que el presidente de los Estados Unidos está autorizado y se le ruega que invite a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, S. M. la Reina Regente de España, y D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua; el marqués de Bárboles, su hermano; D. Cristóbal Colón y Aguilera, su hijo, sus esposas e hijos si los hay; los descendientes de Colón que vivan, para que asistan a la inauguración de la Exposición Universal Colombiana, como huéspedes del gobierno y pueblo de los Estados Unidos, y de bajo la dirección del secretario de Estado se tomen todas aquellas medidas consiguientes para su recepción y agasajos.

Aprobado, 5 de Agosto de 1892.

SEÑOR MINISTRO:

La honrosa distinción de que soy objeto por parte del presidente de la República de los Estados Unidos de América, al haber uso de la autorización que le fué concedida por las Cámaras, me proporciona la satisfacción de conocer los sentimientos que hacia mi familia abriga aquel pueblo.

Destinada la Exposición de Chicago a conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, al mismo tiempo que celebra un acontecimiento tan trascendental para la historia y de capital interés para la de América, tributa homenaje a la gloria de Colón, cuya representación me corresponde inmersamente como sucesor por línea directa del hombre que llevó a cabo aquella empresa.

Seria siempre para nosotros grato el recuerdo de la solemnidad que tendrá lugar el año próximo en la ciudad de Chicago; pero la deferencia de que hemos sido objeto por conducto de Vd., constituye además una honra de la mayor estima, y solo podemos corresponder a ella aceptando la cariñosa invitación del pueblo americano, si no lo impide algún motivo superior a nuestra voluntad.

Os ruego, señor ministro, que hagais conocer a vuestro gobierno nuestros sentimientos de gratitud, y recibid el testimonio de mi alta consideración, que se extiende también a todas las distinguidas personas que os acompañan en este acto.—Duque de Veragua.

Madrid 6 de Octubre de 1892.

Resulta de los precedentes documentos y de la conducta del gobierno de los Estados Unidos, que el gobierno conservador se ha conducido con la mayor desconsideración con el señor duque de Veragua.

Como dice perfectamente *El Globo*, fué el duque de Veragua presidente de la Junta primitiva, la que nombró al Sr. Sagasta; mas al venir los conservadores, se constituyó otra, la actual, en donde no alcanzó D. Cristóbal Colón de la Cerda representación alguna.

Vacó la vicepresidencia de la referida Junta por muerte del general Jovellar, y alguien hizo indicaciones para que la ocupase por derecho propio el señor duque de Veragua. Las indicaciones no fueron atendidas, y sin duda para evitar comentarios se dejó sin cubrir la vicepresidencia.

Llegó el día 3 de Agosto. El alcalde de Palos suscribió en la mañana de tan memorable día telegramas redactados en varias lenguas y dirigidos a los presidentes de las naciones de América, al rey de Italia, al Sumo Pontífice, a varios monarcas de Europa, al general de la Orden Francis-

cana, a medio mundo. Entre tal lluvia de felicitaciones telegráficas, no hubo una para el heredero de Cristóbal Colón, para el que lleva, por mayor coincidencia, su mismo nombre y apellido.

Se ha desbordado ahora hacia Huelva un aluvión de personajes invitados a las fiestas de Octubre; mas nadie ha pensado en aquel que debía tener en el patio de la Rábida y al pie del monumento votivo, el segundo puesto de honor, ya que razones de Estado le privasen del primero.

En una palabra: han sido desconocidos u olvidados, no solo los fueros de un legítimo derecho, sino que también las meras prácticas de la cortesía.

Por consuelo, el pueblo de los Estados Unidos, menos olvidadizo y más atento, se ha encargado de cumplir el deber que a nosotros principalmente nos obligaba.

El Círculo liberal y el juego.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Parece que la junta de gobierno del Círculo liberal ha acordado suprimir aquellos juegos que pudieran creerse comprendidos entre los prohibidos por el Código.»

Nuestras noticias son las mismas, y por cierto que las hemos acogido con sumo gusto, pues nadie ignora que el Correo era y es partidario de que se aleje todo motivo que pueda hacer creer que se juega en los Círculos pelíticos.

Felicitemos por su acuerdo a la junta directiva, estando seguros—y tenemos motivos para hablar así—de que este acuerdo habrá sido sumamente satisfactorio al Sr. Sagasta.

La Marcha Real y el Sr. Cánovas.

Dice *La Epoca* en un suelto oficioso que anoche publicó:

«El decreto de 9 de Setiembre de 1884, dictado por el ministerio de la Guerra de acuerdo con el Consejo de Estado, previene que los honores militares que se han de tributar a los ministros de la Corona cuando se encuentren en plazas donde no residieren los Reyes ó el Príncipe de Asturias, sean los que determina el art. 2.º del título IV de las Ordenanzas generales del ejército; es decir, que los corresponde tener guardia con bandera en su domicilio después de su llegada, y esa guardia debe presentar las armas y tocar Marcha. Eso es lo ocurrido en Sevilla, sin otra novedad, realmente poco importante, que la guardia fué a la estación en vez de hacerlo al hotel donde se hospedaba el señor presidente del Consejo.»

De modo que hubo exceso de celo en las autoridades de Sevilla, y en el Sr. Cánovas falta de resolución para haber mandado retirar el piquete y para ordenar asimismo que no sonaran allí los acordes de la Marcha Real.

El agua turbia.

Una nueva turbia ha venido a empalmar con la que hemos estado padeciendo desde hace ocho días.

Desde anoche ya no viene el agua del Lozoya opalina, como dicen en el Laboratorio municipal, sino cochina y muy cochina, é imposible, por lo tanto, para todos los usos.

Por toda medida el Ayuntamiento ha puesto a disposición del público las fuentes del Retiro, y como no son bastantes ni mucho menos, si la nueva turbia dura mucho, se repetirán los espectáculos que todo el mundo ha presenciado estos días alrededor de las fuentes antiguas.

Diplomáticos sin alojamiento

Se conoce que las habitaciones del Hotel Colón se han repartido sin tener en cuenta el alojamiento de los diplomáticos, porque ahora resulta que algunos de estos no tienen donde meterse en Huelva.

Así se deduce al menos de esta noticia que vemos en *El Globo*:

«Por parte de alguno de los representantes acreditados—dice—se ha dirigido una comunicación al ministro tratando de saber cómo y dónde podrán instalarse en Huelva durante las fiestas, puesto que las gestiones particulares hechas por encargo suyo, han dado un resultado absolutamente negativo.»

Y lo que hasta ahora no es más, por lo visto, que una pregunta, pudiera llegar a ser una dificultad diplomática.»

Consejo de ministros

Hasta las ocho estuvieron reunidos los ministros en Consejo, ocupándose de los asuntos siguientes:

El arriendo de cédulas.

A propuesta de la Junta que entiende en el concurso para el arriendo del impuesto de cédulas por provincias, el Consejo de ministros aprobó la adjudicación de dicho servicio en las siguientes provincias:

- Albacete, a D. Joaquín Zable, por 105.000 pesetas.
- Alicante, a D. Antonio Guillen, por 201.001.
- Almería, a D. José Martínez, por 186.934.
- Caceres, a D. Antonio Florez, por 230.205.
- Cádiz, a D. Manuel Varela, por 240.000.
- Córdoba, a D. Alfonso Perez, por 155.501.
- Coruña, a D. Roman Urrutia, por 284.000.
- Granada, a D. Francisco Almiron, por 254.200.
- Málaga, a D. Enrique Rodriguez, por 236.100.
- Múrcia, a D. Andrés Palacios, por 251.180.
- Oviedo, a D. Vicente Gonzalez, por 135.025.

Pontevedra, a D. Antonio Tenech, por 195.102.

Santander, a D. Luis Solana, por 140.020.

Segovia, a D. Angel Groizard, por 117.150.

Valencia, a D. José Feliquier, por 494.000.

Valladolid, a D. Felipe Gonzalez, por 182.055.

Vizcaya, a D. Joaquín Laviano, por 182.011.

Baleares, a la Sociedad Cambio Mallorquin, por 175.004 pesetas.

Respecto a la de Huelva, se cree que con alguna aclaración por parte del firmante de la proposición, podrá ser adjudicada. Y en cuanto a la de Barcelona, se ha pedido por telégrafo un dato, facultando al ministro para, en vista, decidir.

Indultos.

El Sr. Cos-Gayón dió cuenta de varios expedientes de reos condenados a la última pena. Parece que después de un detenido examen, recayó acuerdo favorable solo para cinco reos, quedando otros dos expedientes, sobre los cuales no hubo unanimidad de pareceres, a lo que resuelvan la reina con el presidente del Consejo.

Después se ocuparon los ministros del indulto general, pedido por los penados en celebración del Centenario.

La oportunidad del indulto y la extensión que se le había de dar, fué motivo de varias observaciones—pues no todos los consejeros responsables opinaban de igual manera—y tras el examen y discusión de los datos que llevaba el ministro de Gracia y Justicia, vino el acuerdo, cuyas bases parecen que son las siguientes:

Conceder como máximo indulto de la cuarta parte de la pena a los condenados, tanto de la Península como de Ultramar, a prisión y presidio correccional, é indulto total a los condenados a la pena de arresto menor ó mayor.

Para los delitos de imprenta se concede indulto total.

De los delitos comprendidos dentro de aquellas penas, parece que solo quedarán exceptuados los que taxativamente fija la ley como, por ejemplo, los perseguidos é instancia de parte.

Si ese acuerdo del Consejo no sufre alteración, la gracia de indulto alcanzará unos 10.000 penados.

Los decretos los firmará la Reina en Huelva.

Expedientes.

El Consejo tuvo una parte meramente administrativa y de escasa importancia. Se redujo a la aprobación de varios presupuestos adicionales para obras de carreteras, de que dió cuenta el Sr. Linares Rivas, y a la concesión de una transferencia de crédito pedida por el ministro de Estado.

La comisión de Huelva.

Hoy los periódicos confirman que salió, en efecto, anoche para Huelva la comisión de concejales de Madrid, de que se habló días atrás, a la cual acompañan dos escribientes y dos porteros.

También dicen que no 8.000 pesetas, sino 10.500, fueron las que se cobraron ayer, horas antes de salir para la estación.

DE POLO A POLO.

LOS PERROS EN FRANCIA.—Uno de nuestros vecinos de más allá de los Pirineos ha tenido la paciencia de contar el número de perros que hay en Francia. Según él mismo dice, no se trata de una fantasía, sino de un verdadero trabajo estadístico, teniendo a la vista los estados de recaudación de los impuestos municipales, pues es sabido que los perros están sujetos al pago de una contribución.

Resulta que la cifra total de aquellos animales en el país vecino, en el pasado año, era la de 2.859.235, aproximadamente. Entre ellos 784.548 eran de lujo, y los restantes, hasta la cifra anterior, pertenecen a las demás clases de esos animales.

Actualmente el número total es de 2.074.687, notándose que mientras los perros de lujo van disminuyendo poco a poco, los demás aumentan en pequeña proporción.

Las causas de aquella disminución y de este aumento, no pueden especificarse, pero sí decirse que las medidas tomadas por el Municipio de París contra los perros, han de influir en la baja de la cifra total de dichos animales.

El presupuesto del Ayuntamiento de París se resentirá seguramente de esa disminución, porque cada perro que muere representa 10 francos de pérdida en los ingresos municipales. De modo, que como del año pasado acá hay 100.000 perros de menos, el municipio de la capital de Francia habrá dejado de recaudar por ese concepto un millón menos de francos.

En toda Francia puede calcularse que el impuesto sobre los perros suma nueve millones de francos; es decir tres francos por término medio por cada uno de esos animales.

El que hizo la anterior estadística ha encontrado también que la proporción entre las personas y los perros es de siete de estos por cada 100 de aquellas.

La proporción varía según los departamentos; pero en general puede afirmarse que es esa.

En cuanto a la proporción que pueda existir entre los casos de rabia y el número de perros, no es posible determinarla, porque los casos de rabia abundan en París más que en ninguna parte, no en relación con el número de perros, sino en una cifra desproporcionada a éste, debido a que por estar allí el Instituto Pasteur, es el día a día donde se dirigen las personas mordidas, no solo de provincias, sino del extranjero.

Los PORTA BEBÉS.—Es indudable que una de las causas de las deformidades del cuerpo que abundan en la especie humana lo son las caídas que los niños sufren de los brazos de las amas de cría y de las niñeras.

Un golpe en apariencia leve en un niño de pocos meses, es en muchas ocasiones causa de raquitismo, y más frecuentemente de una de esas deformidades a que nos referimos.

Para evitar eso, *The Lancet*, periódico inglés, recomienda el uso por las amas de cría de un aparato sencillísimo, que consiste en una especie de red que va sujeta por un extremo en el lado izquierdo de la espalda, y por el otro a la derecha de la cintura; en la cual red se acuesta al niño.

No impide que la nodriza lo sostenga si quiere con sus brazos, pero todo peligro de una caída desaparece; y si el ama necesita de sus manos para hacer cualquier cosa, el niño queda depositado en la red, sin que pueda salirse de ella.

EL REGRESO DE STANHOPE.—El periodista norte-americano que recientemente fué a Hamburgo a experimentar personalmente los efectos de la inoculación preventiva contra el cólera, ha regresado a París.

Su paso por Berlín ha ido acompañado de diversos incidentes.

Se hula de él como de la peste, y ha sufrido grandes apuros y no pocas penalidades para encontrar hotel ó restaurant donde consintieran en acogerle. Como los periódicos alemanes han publicado su fotografía, todo el mundo le reconocía al momento y le despedía.

En Francia, los viajeros del tren en que regresaba Mr. Stanhope, evitaban ser sus compañeros de viaje en el mismo coche.

No se deben pedir consejos a un gran poeta, porque el génio no es la razón.—*Houdelot.*

Desde la creación del mundo la ropa cambia, pero la mujer no cambia nunca.—*Homssaye.*

Carta de Buenos-Aires

Españoles y argentinos.—Manifestaciones públicas.—Renuncia de Pellegrini.—El general Vedia.—El cólera.—El negocio Grumbein.—Teatros.—La ópera de Breton.

Motivo muy justo de felicitación tendremos los españoles que vivimos en esta república si las fiestas del Centenario sirven para apretar algo los lazos de cariño entre españoles y argentinos. Los que hablan a diario del amor *Alial de estas repúblicas* hacia nuestra querida patria, repiten una frase tan hermosa como falta de realidad. Aquí se nos mira a los españoles, y a cuanto tiene carácter español, con una mala voluntad, que no está justificada, ni mucho menos. Claro es, que hay argentinos que no entran en esa regla general, pero estos confieso con pena que son los menos.

A estas gentes cuando se les habla de Europa, sólo les merece simpatías y admiración París. Los españoles, que hemos puesto a contribución nuestra inteligencia y actividad para contribuir al engrandecimiento de la Argentina, merecemos menos estimación que los políticos ambiciosos é inmorales, que para labrar una gran fortuna no repararon en sacrificar los intereses que en mayor estima tenía el patriotismo argentino.

Mucho agradeceremos cuantas manifestaciones de cariño se hagan en España a las representaciones que de esta República vayan a la fiesta del Centenario, pues somos los llamados a recoger los beneficios de un estado de relaciones de franca cordialidad entre los dos países. Poco importa que los gobiernos vivan en paz si entre los ciudadanos existen luchas permanentes.

No hay en el mundo otro país donde mayores prevenciones se tengan, que en este, contra los hombres de gobierno. Esto da mayor vida al indiferentismo, y hace que los vividores muestren mayores alientos para realizar todas sus antipatrióticas empresas. Ayer se celebró una manifestación con objeto de expresar al futuro presidente de la República, doctor Saenz Peña, los deseos de las clases productoras.

Aquí, como en todas partes, los que más debían interesarse por los asuntos públicos, se muestran más medrosos, y así se explica que, a pesar de lo simpático del acto, la concurrencia fuera poco numerosa. Hubo contramanifestación con pedradas, palos, carreras y sustos. Para que se vea que no basta vivir en una República para disfrutar de libertad, conviene fijar la atención en el hecho de que este pueblo, cuando no sufre la dictadura de algún general, soporta los extravíos de la gente inquieta y bullanguera.

Segue la intranquilidad en los ánimos y la paralización y desquiciamiento en los negocios.

La renuncia del doctor Pellegrini se ha prestado a muy sabrosos comentarios. Este hombre público deja la presidencia sin haber ganado las simpatías de la opinión pública. Es un carácter débil que no sabe afrontar con decisión las situaciones difíciles. Librenos Dios de afirmar que sea de la mala condición que sus antecesores en la presidencia; pero es lo cierto que no ha sabido encauzar la administración pública.

Por fin se arreglaron las cosas de suerte que no tuvo que salir de la presidencia antes de tiempo.

Resultado: un escándalo más.

Ha fallecido el general Vedia. Tenía una historia militar muy honrosa y gozaba en el país de grandes simpatías. El entierro fué una algacera y grandiosa manifestación de duelo.

Aquí se toman las mayores precauciones para impedir la importación del cólera. Las noticias de Europa llegan a estos países bastante desfiguradas, y los sucesos alcanzan una importancia que están muy lejos de tener. El comercio no libra muy bien de las medidas de precaución, pues todas ellas vienen en definitiva a ser un obstáculo más para la importación de productos europeos.

Está sobre el tapete el escándalo de los grandes negocios. El Parlamento discute la venta de terrenos al Sr. Grumbein en condiciones que dan a la malicia campo ancho para que haga las más atrevidas conjeturas. La prensa también dedica a este negocio especial atención.

Cuando en esta República se achaca a un hombre público un acto reprobado, las gentes no se detienen a depurar los fundamentos de verdad que pueda tener el rumor.

En el teatro Nacional actuará durante la próxima temporada una compañía de ópera cómica alemana.

Ayer se puso en escena en el teatro de Apolo la comedia de Vital Aza y Ramos Carrion titulada *El gadron municipal*.

En el Nacional ha tenido un gran éxito la ópera de Breton *Los amantes de Teruel*. El maestro Goula dirigió la orquesta de una manera admirable. Los españoles pasamos una noche feliz con el grandioso triunfo de nuestros compatriotas.—*Dr. Franks.*

Buenos-Aires 30 de Agosto de 1892.

El servicio en los tranvías.

Para ciertos abusos está demostrado que jamás encuentran correctivo nuestras autoridades. Los tranvías que hacen servicio desde la Puerta del Sol a las calles de Fuencarral y Hortaleza, se detienen con mucha frecuencia en la de la Montera, porque los coches llevan doble número de viajeros que permiten los reglamentos y el ganado se encuentra rendido por un trabajo excesivo.

A las seis ó las siete de la tarde, en sitio tan céntrico y de tanto tránsito como la calle de la Montera, es por todo extremo molesto y peligroso que se interrumpa el paso.

Los agentes de orden público jamás se aproximan a los coches, cuando tan fácil les sería evitar esos espectáculos, exigiendo que en las plataformas de los carruajes solo vayan los viajeros que autoriza el reglamento.

Otro de los abusos que con más urgencia reclama correctivo, es el que cometen los encargados del ganado en los puntos de parada.

Las mulas las enganchan y desunen pasando por la acera, y cuando el público se queja, los conductores se disculpan con modales y frases nada cultos, y achacando a la estrechez de la calle lo sucedido.

Esto no es cierto; pero si lo fuera, la autoridad estaría en la obligación de impedir que ciertos servicios se hagan donde no hay espacio para ello. Que siga el ganado hasta donde sea posible hacer la maniobra sin molestias ni peligros para el público.

No somos tan ilusos que vayamos a conceder a estas reclamaciones extraordinarias eficacia, pues demasiado sabemos la atención que aquí se presta a las quejas más justificadas; pero nos queda la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, pidiendo remedio para faltas que están acabando con la paciencia aun de los más sufridos.

Baja en las Aduanas francesas.

PARIS 6.—En la sesión celebrada por la comisión de presupuestos, el ponente general ha dado cuenta de que el rendimiento de las Aduanas durante el mes de Setiembre último da un ingreso de francos 6.710.000 menos de la cantidad presupuesta.

Añadió dicho ponente que la situación económica reclama seriamente la atención, porque los créditos suplementarios ya votados para el ejercicio de 1892 exceden de 85 millones de francos, y el gobierno reclama todavía otros 10 millones.

Las previsiones del presupuesto no bastarán, por lo tanto, a cubrir los créditos suplementarios.

Lo que pasa en los consumos

Después de declarar el secretario particular del alcalde Sr. Escartin, afirmando que no había hecho uso de volantes ni de cartas de la alcaldía para recomendar nada en los fieltos, uno de los vocales de la comisión de consumos sacó siete volantes dirigidos al visitador general por el señor Escartin, recomendándole el traslado de un vigilante, y encargando que se guardaran todo género de consideraciones a algunos diplomáticos que regresaban de una expedición cinética.

Lo que dice el alcalde.

Por la noche estuvo el Sr. Bosch en Gobernación, dando cuenta al ministro del resultado del expediente de la comisión de consumos.

Después estuvo en la subsecretaría, donde había a gunos periodistas, y allí se despachó a su gusto contra el marqués de Arenzana, por haber instruido un expediente sin que hubiera denuncia por parte de nadie.

Los empleados de Gobernación.

Por real órden que hoy publica la *Gaceta*, dictada por el ministerio de la Gobernación para llevar á la práctica lo dispuesto por el real decreto de 1.º del actual sobre formación de escalafones de los empleados de administración civil activos y cesantes dependientes de aquel ministerio, se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º Los empleados activos presentarán al jefe del centro ó dependencia donde sirvan, en el plazo improrogable de treinta días, que terminará el 5 de Noviembre próximo, sus hojas de servicios totalizadas hasta el 31 del mes actual, con expresión de las fechas de posesión y cese en cada empleo, y acompañadas de los títulos y certificaciones originales que justifiquen dichos servicios, así como de un índice duplicado de estos documentos.

Dichas hojas de servicio se harán con sujeción al modelo que se inserta en el diario oficial.

2.º En el mismo plazo, y con iguales requisitos, los empleados cesantes presentarán sus hojas de servicios en el Gobierno de la provincia en que residían, y los que disfrutaron haber pasivo acompañarán el documento que justifique la cuantía de este haber y la fecha de su concesión.

Para los que residan en el extranjero ó en las provincias de Ultramar, se entenderá prorogado el plazo de presentación de documentos hasta el 15 de Diciembre próximo.

3.º A los empleados activos y cesantes que, por causas atendibles, no justifiquen todos sus servicios dentro de los plazos establecidos, no se les concederá la preferencia que fija la regla 3.ª del art. 1.º del real decreto de 1.º del actual, hasta que, habiendo acreditado aquellos, puedan ser incluídos al rectificarse el escalafón, en el lugar que les corresponda.

Las demás disposiciones se refieren á la tramitación que han de seguir las hojas de servicios.

Circulo de la Union Mercantil.

Bajo la presidencia del Sr. Muniesa, celebró anoche junta general ordinaria este centro.

Dió cuenta el Sr. Muniesa de las gestiones practicadas por la directiva en el asunto referente á la ley de patentes de alcoholes y á la del timbre, así como de las entrevistas que con tal motivo se habían celebrado con el señor ministro de Hacienda.

En estas conferencias el Sr. Cánovas y el Sr. Concha Castañeda, para evitar dificultades, prometieron que en el reglamento... cuando se publique, se suavizaría el importe de las patentes.

Detalle minuciosamente el estado en que se hallan los trabajos para la celebración del Congreso mercantil hispano-americano-portugués, iniciado por dicha Sociedad, contando ya con la adhesión de la mayoría de las Cámaras de Comercio, centros mercantiles, así como de los gobiernos de las Repúblicas hispano-americanas, para la formación á beneficio de los obreros, para el reparto de premios á los obreros y para el baile que se verificará en los salones de aquel Circulo en honor de los representantes que asistían al citado Congreso mercantil.

También se dió cuenta de que el Banco de España había concedido un donativo de 5.000 pesetas con destino al concurso abierto por el Circulo para premiar á los obreros y dependientes del comercio y de la industria, acordándose por unanimidad un voto de gracias á favor de aquel establecimiento de crédito, por su generoso desprendimiento.

Noticias militares.

La *Gaceta* publica hoy los reales decretos autorizando la compra por gestión directa de materiales con destino á la comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife, y de tablas de cama necesarias durante tres años económicos para el servicio de acuartelamiento del ejército; aprobando el contrato para abastecimiento de aguas á los edificios militares de Cartagena, y aceptando la cesión de una faja de terreno hecha en Carabanchel por el marqués de Valmediano, doña María de la Visitación Navajas, D. Ramon Baron, D. José Navajas y D. Manuel Galindo.

El general Aldama continuará al frente del gobierno militar de Huelva hasta después de la visita de S. M. á aquella población.

El ejército en el Centenario.
El ministro de la Guerra visitó ayer tarde la brillante instalación con que el ejército contribuye á la grandiosidad de la Exposición histórica organizada como principal fiesta del Centenario.

El espacio pabellón ofrece magnífico golpe de vista, y la rica colección de efectos de guerra está colocada con verdadero arte, pudiéndose hacer fácilmente el estudio histórico de nuestro armamento y apreciarse el mérito de todos los modelos instalados.

Como resultado de la visita del general Azcoz, es posible que se acuerde algo que contribuya á hacer aún más curiosa la notable instalación de Guerra.

La manifestación escolar, el ejército estará representado por comisiones de las Academias militares, y quizás al estandarte del Cardenal Cisneros, que ha de figurar en ella, se le tributen honores especiales.

Lo que, según nuestras noticias, no ocurrirá, es que las tropas cubran la carretera que ha de recorrer la manifestación.

Retreta.
El capitán general tiene ya aprobado que se verifique una gran retreta, en la que tomarán parte todas las bandas de los cuerpos que guarnecen este distrito militar.

La retreta partirá de la Plaza de Colon y se dirigirá á Palacio por el Paseo de Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor.

En la Plaza de la Armería tocarán las bandas separadamente primero un escogido programa, y luego todas juntas ejecutarán algunos números, á cuyo efecto comenzarán muy pronto los ensayos.

Revista.
En el campamento de Carabanchel se verificará una revista, á la que concurrirán todas las fuerzas de esta guarnición.

La retreta y la revista se celebrarán en los días en que estén en Madrid los reyes de Portugal.

Noticias de Marina.

Ha fundado en la bahía de Algeciras la fragata de guerra mejicana *Zaragoza*, quedando comunicada.

El torpedero francés *Dragon* salió ayer de Sevilla con dirección á Cádiz, en cuyo puerto ha fundado.

El gobierno de Rusia ha telegrafado al comandante del buque de guerra de aquella nación, *Souvenir de la Ason*, para que permanezca en Cádiz y tome parte con los demás buques extranjeros en las solemnidades que se celebren en Huelva durante la permanencia de S. M.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Consejo de la Marina, y acordó conceder la cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo rojo, al capitán del vapor trasatlántico *Reina María Cristina*, D. José María Gorordo, por los méritos y servicios que prestó en el viaje de la isla de Cuba á la Península, en marzo último.

También acordó conceder dos cruces de plaza del Mérito Naval á los cabos de mar José Obiols y Rosendo Rodríguez, por su comportamiento cuando el incendio y naufragio del vapor argentino *Pacifico*.

La ponencia del Consejo Superior de la Marina encargada de informar sobre las reformas que han de introducirse en los programas de la Escuela Naval flotante y la de Ampliación, continúa estudiando las modificaciones que conviene hacer, y presentará su trabajo en la primera sesión que celebre en pleno dicho Consejo cuando regrese el ministro.

Se ha dispuesto que la flotilla que escolta al *Conde de Venadito* se componga del *Luzon*, *Cuba*, *Temerario* y *Cuervo*.

La *Niña* y la *Pinta* serán mandadas por los tenientes de navío D. Luciano Madariaga y D. Ramon Carranza, llevando de oficiales los alféreces de navío D. Serapio Rós y D. José Cossillas.

Cada carabela llevará 20 hombres de dotación pertenecientes á la escuadra.

Al *Conde de Venadito* irán siete guardias marinas para ponerse á las órdenes de la Reina.

El *Joaquin del Piélagos* será el encargado como la otra vez de llevar de Cádiz á Huelva todos los almirantes y jefes de las escuadras para que asistan al real banquete.

En Huelva habrá regatas de guardias marinas con cuatro ó seis canoas pedidas al *Temerario*, *Ferrolano*, *Alonso Pinzon*, *Cuba*, *Isla de Luzon* y *Navarra*.

El ministro en Cádiz.
En el crucero *Isle de Cuba* llegó ayer á Cádiz el ministro de Marina, visitando el astillero *Vea Murguía*, donde examinó los trabajos del buque *Carlos V*.

Por la tarde visitó la población y el parque de las Delicias.

Dice *El Diario de Cádiz* que el ilustrado marino y publicista D. Eugenio Agacino, hizo entrega al ministro de Marina, de un proyecto de Código penal marítimo, redactado previo el estudio de los que rigen en Francia, Portugal é Italia.

El Sr. Beranger recibió con marcado agrado el proyecto y felicitó á su autor el Sr. Agacino.

Han llegado á Madrid 10 marineros de guerra portugueses para el servicio de la instalación que dicha nación tiene en la Exposición Hispano-Americana.

Los 10 marineros han sido alojados en el cuartel de infantería de Marina de esta corte.

Del puerto de Cartagena zarpó ayer el crucero de guerra *Reina Mercedes*, con objeto de hacer las pruebas generales de su máquina y de su artillería.

Para presenciarlas ha ido á su bordo el capitán general del departamento.

Fiestas en Monserrat.
Hubo ayer mucha alegría en esta región por haberse inaugurado el ferrocarril y haber llegado el primer tren.

Las fiestas religiosas y académicas con motivo de la celebración del Centenario, han resultado magníficas.

La *Agencia Mencheta* nos comunica este telegrama:
Director CORRAO.
Monserrat 6 (8'40 noche.—Recibido con retraso).

En la Academia se ha leído un poema de D. Jacinto Verdaguier, que le ha valido una gran ovación.

Los fuegos artificiales han agradado mucho.
Los obispos han sido aclamados.
Se han dado por terminadas las fiestas.
—Mencheta.

Otro motin.
En Jerez del Marquesado hubo el día 1.º un motin promovido por las mujeres del pueblo, contra el repartimiento adicional al de consumos que aquel ayuntamiento pretendió cobrar.

El pueblo en masa se dirigió á la casa del alcalde sabiendo á conferenciar con él una comisión, formada por los mayores contribuyentes que no salió sin llevarse el repartimiento, que fué quemado *pro populo* en la plaza pública.

Como la comision tardara un poco en bajar, el pueblo se impacientó y rompió á pedradas con la mansion del alcalde que hubiera sufrido perjuicios de utilizarse allí los cristales.

El alcalde pidió auxilio á la Guardia civil del pueblo de Calahorra. Cuando llegó dicha fuerza y el juez de instrucción reinaba ya tranquilidad. El promovedor del motin huyó del pueblo.

Las cosas de los Estados-Unidos.
Sólo en este país pasan las cosas estampadas que todos los días registra la prensa.
Lo último que allí ha ocurrido es un ataque en pleno día y á mano armada contra el Banco de Coffyville, población situada en el limite meridional del Estado de Kansas.

Los ladrones entraron resueltos á todo,

y como encontraron resistencia se hizo uso de las armas de fuego, produciéndose una batalla de la cual han resultado muertos cinco ladrones y siete defensores del Banco.

Los ladrones, sin embargo, que salieron ilenos, se apoderaron de la caja emprendiendo después la fuga.

Se censura con dureza la imprevisión de las autoridades, y los periódicos del Estado de Kansas piden que se organice en debida forma la policía para evitar nuevos atentados.

Naufragio del «Panamá.»

Nuestro colega *El Imparcial* publica un telegrama de Nueva-York diciendo que el hermoso vapor español *Panamá*, perteneciente á la Compañía Transatlántica de Barcelona, de 1.300 toneladas de tonelaje neto, ha encallado, según telegramas que acaban de llegar.

El siniestro ocurrió en la costa de la Florida, sitio denominado Elbow-Reef, ó sea Arrecife del Recodo.

El último telegrama llegado dice que cerca del buque encallado está el vapor *Enrique* prestandole socorro.

Creese que no ha habido desgracias personales.
El *Panamá* había sido construido en Liverpool el año 1875, y tenía 2.085 toneladas de tonelaje total y 1.347 de tonelaje neto.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Partida de bandidos.

Roma 6.—Ha sido detenida en esta provincia una partida de cuarenta malhechores.

Nuevos cardenales.

París 6.—Se ha llegado á un acuerdo definitivo entre el Vaticano y Francia respecto al nombramiento de los dos nuevos cardenales, que serán los arzobispos de Rouen y Tours.

Los siete arzobispos y obispos vacantes serán provistos en dos veces.—*Fabra.*

Los funerales de Renan.

París 6.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de M. Carnot, éste firmó el decreto disponiendo que los funerales de Renan sean costeados por el Estado. El Consejo aprobó un proyecto de ley, que someterá inmediatamente al Parlamento, disponiendo que los restos de Ernesto Renan de Michelet y Edgard Quinet, sean depositados en el Panteón.

Espanoles y franceses.

Foix 6.—Ha ocurrido un choque entre obreros franceses y españoles de los talleres del ferrocarril de Saint-Girons á Foix, á consecuencia de haber sido sustituido un contra-maestre francés por otro español. Del choque han resultado tres obreros heridos de gravedad.—*Fabra.*

EL COLERA

En Amberes.

Amberes 6.—El burgomaestre de esta población ha celebrado una reunion con los cónsules extranjeros para encargarse pidián á sus respectivos gobiernos que supriman ó moderen las medidas sanitarias contra las precedencias de Amberes.

En Hamburgo.

Hamburgo 6.—Ayer ocurrieron en esta población 21 casos de cólera y ocho defunciones.

En Paris.

París 6.—Durante el día de ayer se registraron en esta capital 23 invasiones y cinco defunciones de cólera, y en los arrabales cinco de las primeras y cinco fallecimientos.

En El Havre.

El Havre 6.—Han ocurrido en esta localidad cuatro nuevas invasiones coléricas, pero ninguna defunción.

Buda-Pesth.

Buda Pesh 6.—La epidemia colérica va en aumento. Corre el rumor de que el gobierno proyecta disolver la municipalidad á causa de su falta de prevision para evitar los estragos de la epidemia.

Se cree que los diputados que forman la delegación austriaca marcharán á otra localidad á proseguir sus deliberaciones.—*Fabra.*

En Londres.

Londres 6.—Ha ocurrido ayer una defuncion de cólera morbo asiático en esta capital. También parece que está comprobada la existencia del cólera en Cork (Irlanda).—*Fabra.*

Precauciones.

París 7.—La legacion de Chile en esta capital anuncia que el gobierno de aquella República ha adoptado diferentes medidas de precaucion para evitar la introduccion de la epidemia colérica.

Solo se concederá libre plática á los buques que lleguen á aquellas costas después de una minuciosa inspeccion sanitaria.

Los buques serán sometidos á cuarentena ó á observacion ó cuarentena de rigor, según que sean sencillamente sospechosos ó estén verdaderamente infestados. Esta última cuarentena durará ocho días, sin que en ningún caso pueda evitarse.

Buda Pesh 7.—Ayer ocurrieron en esta localidad 51 invasiones coléricas y 29 defunciones.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.

En el expreso de Barcelona han llegado esta mañana todos los artistas de la compañía del régio coliseo.

Mañana empezarán los ensayos al piano de la ópera *Tannhauser*, y á la vez los de *Garin*, del maestro Breton.

El abono continúa abierto en la contaduría solo y exclusivamente para el tercer turno, puesto que para el primero y segundo no quedan más localidades que las que reglamentariamente deben existir en el despacho de billetes para la venta diaria.

Princesa.

El lunes de la semana próxima tendrá

lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de un distinguido escritor, titulada *La Romántica*, para cuyo estreno se admiten encargos en contaduría.

Zarzuela.

Esta noche, únicamente por ahora, se representará *El anillo de hierro* en este teatro.

El empresario del teatro de Jovellanos, Sr. Berge, no descansa un momento en sus trabajos artísticos para dar novedades.

Para mañana anuncia la reprise de la ópera *Zampa ó la esposa de mármol*, que hace más de veinte años que no se representa en Madrid.

Para esta obra se ha pintado una nueva decoración, y encomendado su desempeño á la señorita Ruitort, señora Galan, y los Sres. Batlle, Navarro, Soler y Guerra.

Alhambra.

Con el estreno de la obra de actualidad *Madrid Colon*, abrió sus puertas mañana este teatro, para cuya obra están pintando tres decoraciones los aplaudidos escenógrafos Sres. Muriel y Montesinos.

Dentro de breves días se verificará el estreno de la obra *La mejor venganza*, escrita para la primera triple cómica, señora Sofia Romero, por un aplaudido autor.

Lara.

Pasado mañana se verificará en este favorecido teatro una variada funcion de tarde, poniéndose en escena á las cuatro y media los aplaudidos jugetes en un acto titulados *La cáscara amarga*, *Coerse de un nido*, y la popular comedia en dos actos *El oso muerto*.

AL MENUDEO.

Nombramiento de catedrático.

Lo ha sido con el carácter de numerario para las cátedras de Latin y Castellano del Instituto de Reus, D. Enrique de la Rosa y Aguilera, actual catedrático super-numerario del Instituto de Cáceres, que ocupa el tercer lugar de la propuesta.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 3 de Octubre, han sido 26; varones 6, y hembras 20.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 9.065 pesetas y 84 céntimos.

Clases pasivas de Ultramar.

En la caja del ministerio de Ultramar y desde el día de hoy hasta el 20 del corriente, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Agosto último á las clases pasivas de Puerto-Rico, y los de Junio á las de Cuba, habiéndose verificado los giros de la primera de dichas islas al 4'262 por 100 de quebranto, y los de la segunda á la par.

El señor director general de Aduanas ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la nueva edicion de los aranceles de aduanas vigentes en la Península é islas Baleares.

Los forasteros que sufran algun padecimiento crónico harán bien en consultar con el Dr. Audet, Saucó, 13, de dos á cuatro, y Preciados, 32, de seis á siete.

Subastas.

El 20 del actual se celebrará, á las dos de la tarde, en el despacho del director general de Propiedades y Derechos del Estado, subasta para contratar las obras necesarias en el edificio número 9 de la calle del Turco de esta corte, á fin de instalar en él la junta de clases pasivas.

El precio máximo admisible para el remate se fija en 13.164 pesetas 99 céntimos.

Hasta las cinco de la tarde del día 20 del actual, se admiten proposiciones en la secretaría del Congreso de los diputados para el suministro de carbon de cok necesario para la calefaccion del palacio del Congreso, durante el invierno próximo.

En honor de D. Joaquin Angoloti.

La Cámara de Comercio de esta corte se ha ocupado en su última sesion de la forma en que había de dar público y duradero testimonio de la gran estimacion en que siempre tuvo á su último presidente. Por unanimidad se acordó que uno de los más distinguidos pintores haga el retrato del Sr. Angoloti, y que éste se coloque en el salon de sesiones.

Nuestro inolvidable amigo prestó á dicha Sociedad muy señalados servicios, y su falta será cada día más notada y sentida, pues desgraciadamente abundan poco los hombres que, como el Sr. Angoloti, unen á talentos poco comunes una gran actividad.

El acuerdo de la Cámara de Comercio es muy laudable.

Tres penas de muerte.

Ayer terminó en la Audiencia de Zaragoza la vista ante el tribunal del Jurado de la causa procedente del juzgado de Falset contra José Ferré, Francisco Ferré y María Masijo, por la muerte violenta que los dos primeros, inducidos por la última, dieron al marido de ésta, José Abella.

Conforme al veredicto del Jurado, que fué de culpabilidad, el tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo á los tres procesados la pena de muerte, que deberá ejecutarse en la villa de Falset, cabeza de partido del lugar donde se cometió el delito.

Esta sentencia, primera de pena capital dictada por aquella Audiencia desde su constitucion, impresionó vivamente á cuantos oyeron su publicacion.

Incendio.

Los almacenes del marqués de Comillas en el coto minero de Aller (Asturias) han sido pasto de las llamas. Las pérdidas se calculan en 240.000 pesetas.

Ingenieros agrónomos.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados ingenieros agrónomos con 2.000 pesetas: D. Leopoldo Salas, D. Antonio P. Ruilopas, D. Federico Silvestre, D. Pablo Revira, D. José Fernandez Rondas, don Francisco Menéndez, D. Paulino Paig Boronat, D. José M. Semprun y D. Fernando Moreno Suit.

Comitiva de la Reina.

Acompañarán á S. M. la Reina en su viaje á Andalucía: la condesa de Sástago, la duquesa de Bailén, la marquesa de Miraflores, la condesa de Miralol, las marquesas de Peñaflores y de Martorell; los

duques de Medina Sidonia y de Sotomayor, el ministro de Estado, el conde de Sepúlveda, el general Cuenca, los ayudantes de S. M., Sres. Gonzalez Solesio y Urquiza; los doctores Ledesma, Riedel y Pontes; el introductor de embajadores, Sr. Zorzo del Valle; el jefe de seccion del ministerio de Estado, D. Arturo Bagueer; el jefe de telegramas de la Real Casa, Sr. Campos, y los oficiales de la mayordomía y de la intendencia, Sres. Losa y Torres.

La Infanta Isabel.
Esta noche, á las once, saldrá S. A. la Infanta doña Isabel para el Monasterio de Piedra, en trea especial.

Algunos periódicos añaden que S. A. irá luego á Zaragoza y llevará una ofrenda á la Virgen del Pilar.

Defunciones.

En Sabadell, una hija de D. Isidro Falguera.

En Palma (Mallorca), doña Josefina Cuachieri de Bordeny.

En Rioseco (Valladolid), doña Arsenia Serrano, hermana política del director de *El Norte de Castilla*, Sr. Salcedo.

En San Felú de Torrelló (Barcelona), doña Luisa Sardá y Pi.

En Barcelona, doña María Cristina Lopez Aguado y Picoen.

En Olot, D. José Villar y Roca.

En Sevilla, D. Manuel Valle y Prieto y el canónigo D. Vicente Juan Ibarra.

En Granada, un hijo de D. José García Quiles.

En Tobarra (Albacete), el teniente de infantería D. Fernando Rodriguez de Vera.

En Badajoz, el director del periódico liberal *La Defensa* D. Salustiano Sanabria.

En Cáceres, el magistrado de aquella Audiencia don Juan Manuel Gonzalez Blanco.

En Zaragoza, la señora doña Francisca Blasco y Ruiz.

En Ferrol, doña Juana Lérica y Frega.

En Alcoy, D. Vicente Cort Merit.

En la Coruña, D. Agustín Fernandez Charte y la señora doña Josefina Troitino y Freira.

Congreso jurídico.

La apertura del Congreso jurídico ibero-americano ha quedado definitivamente señalada para el día 25 del actual mes. La sesion de clausura se verificará el día 31 de Octubre ó el 4 de Noviembre, según los trabajos que se presenten al Congreso.

Esta última sesion que promete ser solemnisima é importante, por el discurso resumen del presidente y los de los delegados extranjeros, será invitada S. M. la Reina.

Es indudable que en la sesion preparatoria será elegido presidente del Congreso D. Antonio Cánovas del Castillo, actual presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Reformas en el Arancel.

Segun real órden que hoy publica la *Gaceta*, se derogaron los párrafos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la disposicion octava del Arancel, relativos á las formalidades exigibles para la importacion de los cacaos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El general Coello.

Segun los telegramas recibidos de Sevilla, se acentúa cada día mas la mejoría del capitán general

que puedan por su calado atravesar la barrera.
Día 11.—La Familia Real desembarcará por la mañana, asistiendo al Te-Deum que cantará.

Congreso americanista.

(AGENCIA MENCHETA.)
Director CORP.
La Rabida 7 (11:15 m.)
Han llegado los primeros americanistas para la sesion inaugural del Congreso, tomando asiento en veinte hileras de sillas, colocadas en el patio y galerías del claustro bajo del convento.

En el discurso del Sr. Cánovas contestará M. Adam, delegado de Francia.
Entre los congresistas se ven muchas señoras, entre ellas una americana que tiene setenta años.

En el puerto.
Huelva 7 (9:25 mañana).—Urgente.—En el puerto esperan varios vaporcitos de guerra la llegada de los miembros del Congreso de americanistas, para conducirlos a la Rabida, donde ha de verificarse hoy por la mañana la inauguración del mismo.

El discurso del Sr. Cánovas.
La Rabida 7 (1:20 tarde).—(Urgente).—Ha comenzado a cumplirse el programa de las fiestas colombianas en Huelva. En este Monasterio acaban de inaugurarse, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, las sesiones del Congreso de americanistas.

El presidente del Consejo de ministros declara abierto el Congreso en nombre del Rey D. Alfonso XIII. Da la bienvenida a los delegados extranjeros en nombre del gobierno de la nación española.

Recuerda los Congresos anteriormente celebrados; la importancia y la trascendencia de los mismos, y la influencia que el actual ha de ejercer en la historia de los pueblos que contribuyeron al descubrimiento del Nuevo Mundo, así como su resonancia en el terreno científico por la sabiduría de los miembros que le componen.

En hermosos períodos hace brillantísima narración del descubrimiento de América, siendo escuchada con religiosa atención e interrumpida frecuentemente con grandes y unánimes aplausos la elocuente palabra del Sr. Cánovas.

Describe la llegada de Colon al monasterio de la Rabida y los resultados que logró la misma, y termina su grandiosa oración consignando que el pueblo español agradece las muestras de simpatía que de los Estados de Europa y de América recibe con motivo del glorioso acontecimiento que conmemora, á lo cual procura corresponder, guardando á los ilustres delegados extranjeros en este Congreso las cariñosas consideraciones que merecen. (Grandes aplausos).

Otros discursos.
El reverendo Obispo de Badajoz pronuncia otro elocuente discurso, tratando de la fraternidad entre España y los Estados americanos. Las palabras del prelado arrancan entusiastas aplausos.

En nombre de América, el congresista é ilustre literato D. Ricardo Palma, dice: saludado á España, que nos recibe como madre cariñosa acoge á sus hijos predilectos.

M. Adam, delegado del ministerio de Instrucción pública de Francia, se levanta á contestar al discurso del Sr. Cánovas. Da, en nombre de todos los congresistas extranjeros, las gracias por la hospitalidad de la nación española. Hace la apología de Cristóbal Colon, á quien compara con Juana de Arco.

El representante italiano, Sr. Cora, recuerda la participación que España tuvo en el descubrimiento de América, habiendo sabido comprender á Colon, ayudándole en su colosal empresa.

La sesion inaugural ha resultado brillantísima.
Otro baile.
Al baile que se celebrará esta noche en el hotel Colon concurrirán las señoras con mantillas españolas.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.
(DA LA AGENCIA FABRA.)
Inundaciones.
Génova 7.—Las inundaciones ocurridas en las cercanías de esta ciudad, han ocasionado daños materiales de mucha importancia.

Paris 7.—En los departamentos de

Gard y Drome han ocurrido algunas inundaciones con motivo del último temporal de lluvias.

Batalla en Dahomey.

Paris 7.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Kotonou, en el cual anuncia el coronel Dods, jefe de la expedición francesa en Dahomey, que el día 4 de este mes tuvo un encuentro con los dahomeyanos, cerca de Gebede y que despues de tenez lucha que duró más de una hora, el enemigo se vió precisado á huir dejando en el campo de batalla 200 muertos y 200 fusiles de tiro rápido que abandonaron en su precipitada fuga.

Los franceses han tenido ocho individuos muertos, cinco de los cuales eran europeos, y 33 heridos, de los que 20 eran africanos europeos.

La columna volvió á emprender su marcha, llegando por la noche á Poquesa, despues de haber destruido las líneas de defensa de los dahomeyanos.

Otro despacho publicado por el periódico Le Soleil, da cuenta del mismo hecho de armas, aunque con detalles que difieren bastante de la version oficial.

Este despacho participa que el combate fué librado en Poquesa, y que duró tres horas, siendo tanto el encarnizamiento de los combatientes, que los dahomeyanos dejaron sobre el campo de batalla 2.000 muertos, y que la columna francesa tuvo 19 muertos y 22 heridos.

Es de suponer que la primera de dichas versiones sea la que más se acerque á la verdad, si bien una y otra, y esto es lo esencial, están de acuerdo respecto á los resultados del hecho de armas tan favorable á las francesas.—Fabra.

Sesion del Ayuntamiento.

En la celebrada esta tarde se ha designado por sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado en la junta municipal á D. Manuel Ibon Martinez.

El señor Alcalde dice que, cumpliendo el encargo que en la sesion anterior le confió el Ayuntamiento en virtud de la moción que en la misma hizo el Sr. Ariño, habia telegrafiado á nuestro embajador en Paris rogándole facilitase al Ayuntamiento cuantos antecedentes le fuese posible adquirir acerca de los filtros que se usaban en el Campo de Marte; y que nuestro embajador habia contestado que ni en el Campo de Marte se usaban en la actualidad filtros de ninguna clase, ni se tenia noticia de que allí se hubiesen empleado jamás.

Refiriéndose luego á la proposición aprobada en la sesion última del Ayuntamiento para la filtración diaria de un millón de litros de agua, dijo el Sr. Bosch que los ingenieros habian introducido una pequeña alteración; en virtud de ella, se obtendrán diariamente con 40 filtros un millón de litros de agua, y el gasto que para ello se invertirá será de doscientas cuarenta y dos mil pesetas.

Añadió el Sr. Bosch que él, no como alcalde, sino como ingeniero, está haciendo un estudio para el aprovechamiento de las aguas turbias del canal de Lozoya, y que la memoria que redacta le elevará al ministerio de Fomento.

El Sr. Gayo desea que pase á estudio de una comision del Ayuntamiento, y el alcalde se niega, manifestando que de su trabajo ha dado cuenta por cortesia; pero que no consentirá que lo juzguen los concejales que, si son dignisimos, pueden no ser competentes en la materia.

Se procede á la designación de cinco concejales para formar parte de la comision especial del Ensanche, y previas dos votaciones, son elegidos los Sres. Vilanova, Alderete, Darriba y Llorca por 10 votos, y Ruf-Gomez por 12.

Puesto á discusión un dictamen de la comision tercera, proponiendo la variación de alumbrado en la plaza Mayor, lo combate D. Simon Sanchez y lo defiende el director de alumbrado, Sr. Bascán, que dirige al Sr. Sanchez frases poco correctas.

El Sr. Sanchez protesta violentamente.
El Sr. Figueroa Torres se duela de que el Sr. Bascán haya empleado frases que, en su concepto, son por lo menos pornográficas, y combate tambien el dictamen.

En votación nominal es éste desechado por 12 votos contra 5.
Otro dictamen proponiendo se aprueben los pliegos de condiciones para subastar la concesion de un mercado en la plaza de Lavapiés, es retirado despues de combatirlo el Sr. Escobar y defenderlo el Sr. Garcinuño.

En el orden del día figuran 19 dictámenes más, que comienzan á discutirse cuando á las seis nos retiramos del Ayuntamiento.

Numeroso público asiste á la sesion de hoy, y la tribuna de periodistas está materialmente llena, esperando todos que al terminar el orden del día se promoviese un debate sobre la cuestion de los consumos y sobre el viaje de la comision á Huelva y dietas cobradas por esta comision.

Firma de S. M.
Hoy ha firmado S. M. la Reina un decreto de Gobernacion, concediendo honores de jefe superior de administracion á un ex-gobernador de Canarias, y varios de Fomento referentos á carreteras.

El encargado de Negocios de Austria ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernacion, para participar que en Viena no hay ni ha ocurrido ningun caso de cólera.

Trenes retrasados.
Director CORREO.
Córdoba 7 (12:30 tarde).
Los trenes que se dirigen á Sevilla van completamente llenos, produciendo la aglomeracion de viajeros en las estaciones el consiguiente retraso.

La linea ferrea está vigilada por parejas de la Guardia civil.—Mencheta.

Fiesta Alegre.
Jugaron esta tarde Machin y Pedros (azules), contra Eustaquio Brau, Navarrete y Chitivar (biancos).
Despues de varias igualadas ganaron los últimos por 10 tantos.

El monio sufrió muchas oscilaciones. Salto por los azules, dándose 20 á 14. De los jugadores han sobresalido Eustaquio Brau y Pedros. Chitivar más seguro que otros días.

San Francisco el Grande.
Machin menor y Pracaman (colorados), contra Gordito y Marquines (azules.)

En la primera mitad del partido ha revestido este algun interés, habiéndose igualado los jugadores en los tantos 4, 5, 6, 7, 9, 14 y 35; no así en la segunda mitad, que ha resultado bastante sosa.

De los jugadores, Gordito y Marquines han jugado muy bien, lo mismo que Pracaman en las pocas veces que entró en juego.

Machin ha estado muy desgraciado. Cuando los azules hicieron el tanto 50, los colorados tenían 43.

El monio salió por los azules, cambiándose despues por los rojos, y afirmándose en las dos últimas decenas en favor de aquellos.

BALANCE DEL DIA

La Reina ha salido con sus augustos hijos á las ocho y cuarto para Andalucía, acompañando á S. M., á más de las personas de su servidumbre civil y militar, que decimos por separado, el duque de Tetuan, ministro obligado en todas las jornadas.

Al principio de verano cuando el ministro de Fomento arregló el programa de su viaje, aparecía en este programa el viaje del Sr. Linares á Huelva, donde realmente, aparte del cuidado del camino, que le corresponde como jefe de los ingenieros, se verifican fiestas y ceremonias íntimamente ligadas con su departamento.

Y, sin embargo, el Sr. Linares Rivas se queda en Madrid.

Todo esto es algo raro.

Bien que en materia de singularidades, las que ha ofrecido y está ofreciendo el viaje del Sr. Cánovas continúan dando lugar á los más sabrosos comentarios; siendo, sobre todo, chispeantes los que se oyen en los círculos femeninos de Madrid desde los muy altos á los más modestos.

—Pero qué—replican á todo esto los ministeriales de la Huelva,—¡no tocaban la Marcha Real alguna vez á los ministros liberales?

Posible es que así sucediera, porque la legitimidad de estos honores (en el domicilio en que fueran á residir, y no en la estación del ferro carril), nadie la ha negado.

Pero que la Marcha Real se haya tocado al Sr. Cánovas y á su comitiva en todas las estaciones, á modo de consigna previa; que hayan salido á su paso compañías del ejército con bandera y música; que la comitiva del presidente del Consejo haya pasado bajo arcos de triunfo, y que se hayan bailado rigodones de honor tres ó cuatro días antes del viaje de la Reina por los propios sitios, estas... ¡pifias no las han dado jamás los ministros liberales.

Algo hay por cima de todo de anómalo é inconveniente en el viaje del señor Cánovas, cuando ahora las gentes y los periódicos han hecho un ruido que no se percibió cuando los viajes modestos y fugaces de los ministros liberales.

Algo de los recursos teatrales á que apelaban aquellos artistas poco agradables al público, de la época de Fernando VII, se emplea ahora por los conservadores canovistas; pero, así y todo, se han dado casos tan deplorables como el de la estación de Córdoba, donde no habia arriba de 40 personas cuando pasó por allí el Sr. Cánovas; y eso que en aquella estación se reunieron nada menos que tres gobernadores: el de Córdoba, el de Málaga y el de Sevilla; conclave y singularidad que advirtieron algunos pasajeros, no obstante el estrépito de las músicas allí presentes.

Otra singularidad del día.
Hoy no se han recibido en la redaccion de EL CORREO los periódicos de Huelva. Y segun nuestras noticias, tampoco se han recibido en las redacciones de otros apreciables colegas de la tarde.

La falta de estos periódicos precisamente en los días de mayor interés, no ha podido menos de llamar nuestra atencion.

Y va de singularidades.
Resulta ahora que despues de tanta expectacion por los nuevos incidentes de la renta de consumos de Madrid, el ministro de la Gobernacion estuvo anoche en larga y amistosa plática con el alcalde, teniendo por bueno todo lo que el Sr. Bosch viene practicando.

Para mañana á las dos de la tarde, segun hemos oido, está convocada una reunion de directores de periódicos, para tratar de la salida de los correos en combinacion con el envío de los periódicos.

Nosotros no hemos recibido hasta ahora dicha invitacion; pero si fuese cierto que los periódicos tendrán obligacion de depositar sus números y paquetes para determinadas provincias á las cinco, á las cuatro y aún á las dos y media de la tarde, en este caso lo mejor seria poner en la Gaceta un decreto prohibiendo la circulacion de los periódicos de la tarde, que es imposible puedan estar confeccionados á dichas horas.

Ya los periódicos de la tarde luchan con el privilegio que gozan los de la mañana desde que se les concedió el servicio por los trenes mixtos; pero lo que ahora se pretende imponerlos que lo meditarán mejor el Sr. Villaverde y el Sr. Arzola, no insistiendo en disposiciones que revelan una total ignorancia de lo que son los periódicos de la tarde.

La Reina que llegará á Sevilla mañana á las diez y media ó las once, saldrá el domingo á las doce para Cádiz, deteniéndose algunos minutos en Jerez, lo cual, sin duda se dice en los centros oficiales para que se enteren los de Bobadilla y no se piquen.

La infanta Isabel, ya decimos por separado, que saldrá á las once de la noche para Pinar; así que sepamos si está decidido el viaje de S. A. á Zaragoza, como dicen varios colegas.

La sesion inaugural del Congreso americanista en la Rabida, ha resultado brillante, segun los telegramas que publicamos por separado.

Los valores públicos han bajado tambien hoy algo.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 7 DE OCTUBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios.

Table with columns: Dia 6, Dia 7, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpet. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligación 5 0/0, Id. cedulas 5 0/0, Id. cedulas 4 0/0, Compañia arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.
PARIS.—(A la vista, 135 por 100, beneficio al papel id. A 8 dñv., 00'00 por 100. id.)
LONDRES.—(A la vista, libra esterlina, 28'85 pesetas. A 8 dñv., id., 00'00. A 60 dñv., id., 00'00. A 90 dñv., id., 00'00.)

Premio del oro: 12'50 por 100.
Aspecto de la Bolsa.
Los fondos, con muy escasa contratación y prevaleciendo la oferta.

Los cambios, como es consiguiente, más bajos, aunque el descenso no es de importancia.

No se han cotizado operaciones á plazo, y en los correos tampoco ha habido gran animacion.

El beneficio del papel en los giros sobre el extranjero, ha bajado un cuartillo por ciento; ayer quedaron los francos á 14'75, y hoy se han cotizado de 14'65 á 14'50.

Los cheques sobre Londres á 28'85 pesetas libra esterlina.

Las acciones del Banco de España con pocas operaciones y su cambio sostenido; hoy se fija en 386 por 100.

Continúa el movimiento de operaciones sobre las acciones de la Compañia de tabacos: primeramente se han hecho á 129 y 120 por 100; pero más tarde bajó el cambio hasta 126'50, terminando á 127.

El curso de los efectos públicos ha seguido este orden:
El 4 por 100 interior al contado de 69'65 á 69'50.

El exterior ha tenido algunas más operaciones que de ordinario, siendo sus cambios de 73'80 á 70.

El amortizable entre 78'70 y 80, terminando á 70'65.

Los billetes de Cuba de 1886 de 105'65 á 105'15, y los de 1890 á 97'10.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 95'30 y 35, y las del 4 por 100 á 83 por 100.

Despues de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69'50 dinero.

Bolsa de Barcelona.
Barcelona 7 (2:50 t.)
Interior, 4 por 100, 69'47.—Exterior, 4 por 100, 73'55.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'37.—Cubas, 1890, 97'00.—Nortes, 41'80.—Colonial, 85'00.—Almansa, 00'00.—Francia, 27'90.—Arviz.

Telegramas detenidos.
Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:
Central.—Sevilla: José Coello, Prádo, 5.
Cádiz: Patricio Lopez, Torres, 33, tercero.—Santander: Ignacio Torre, empleado de Correos.—Granada: Arnoulet Lemaitre, hotel Inglés (calle de Echegaray).—Burgos: Antonio Rojo, travesía de San Mateo, 13, tercero.—Sueca: Sr. Ignacio Guillart, sin señas.—Baeza: Alonso Compañia, idem.—Lérida: Cándida Kreyes, Cárman, 18.

Noroeste.—Almería: Francisco Ramos, Don Martín, 22, duplicado.
Norte.—Málaga: Mariano Gonzalez, Castillo, 20.—Baeza: Guadalupe Pousaret, San Mateo, 3, segundo.—Gadalupe: Eduard Toledo, Carranza, 3, principal.—Oviedo (S): Santiago Gaiñes, Virtudes, 3, porteria.
Sur.—Zaragoza: Josefa Alonso, Santa Agueda, 1.
Oeste.—Ponferrada: Magin Calvo, carretera de Extremadura, 12 y 14.
Este.—Cartagena: Camilo Martinez Salamanca, Hermosilla, 25, segundo.—Oviedo: Rafael Nello, Condé Aranda, 5, primero.

CANTARES.
¡A cuántas l'aman hermosas desde que Laura me dió! ¡Charlos las estrellas brillan despues de ponerse el sol. Si el corazon te miraras con tus bellos ojos negros, desde luego sentirias lo que explicarte no puedo. MANUEL MARAVER.

CHARADA.
Yes, Pepa, al campo, y los mozos tercera primavera; sercia, así comiendo este todo, enseñada marcha yo. L. F. R. (La solución mañana.)
Solución á la charada de ayer. GA VILAN.
En algunas cuadras, cabañas y grandes locales para almacenes ó industrias. Hermosilla, 55.

Venta de fincas al contado y á plazos.
Subasta pública.
Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias ante los comisionados, el 20 del corriente, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Los padecimientos del estomago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero. Médico-director, Sr. Fernandez Campa. Advertencia.—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad Real). De este modo se evita el peligro de beberlas falsificadas.

8 1/2.—Moda de la High Life.—Gran gala.
Temperatura.
La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.
A las doce de la misma, 15° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0.
La máxima fué de 16° grados sobre 0.
La mínima, de 7° sobre 0.
El barómetro marca 703 milímetros. Variable con tendencia á lluvia.

Mesa de Hornos

Comida del 8 de Octubre.
Cubierto de 5 pesetas.
Puré de lentejas.
Salmi de perdices.
Frito variado á la Española.
Roastbeef á la Inglesa.
Dulce y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE.
CULTOS.
Santo de mañana.—Santa Brígida y San Simeon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Catalina de Sena, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, será orador el P. José María de Tirapu, capuchino.

En la parroquia de San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Acebo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Poyatos.

En San Fermín de los Navarros sigue la novena de San Francisco, predicando el P. Ferrando.

En la pontificia iglesia de San Miguel á Santa Filomena, predicando el Sr. Montalban.

En las Carmelitas de Maravillas (paseo del Obelisco), principia la novena de Santa Teresa de Jesús, predicando el Sr. Díez de Rivera.

En la Catedral y parroquias sigue el mes del Rosari.

En los templos de costumbre se observará á la Virgen como todos los sábados. En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Marcos, Monserat y en la Concepcion, ó de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasion ó en San Millán.

ESPECTACULOS PARA MANANA
COMEDIA.—1.ª serie.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—El hombre de mundo.

PRINCESA.—1.ª serie.—5.ª de abono.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—La princesa Jorja.—Los incasables.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Zampa ó la esposa de marmol.

LARA.—1.ª serie.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Las recomendaciones.—A las 9 1/2.—Azucena.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

PRINCEPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—España.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los de Cuba.—A las 9 1/2.—La Charina (estreno).—A las 10 1/2.—El monaguillo.—A las 11 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Guerra europea.—A las 9 1/2.—Madrid Colon (estreno).—A las 10 1/2.—El mocho del barrio.—A las 11 3/4.—Majas y estudiantes ó el Rosario de la Aurora.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La troma de casa.—A las 9 1/2.—Servicio de guaricion (estreno).—A las 10 1/2.—El hijo de su cecelencia.—A las 11 1/2.—Bodas de oro.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Sin cocinera.—A las 9 1/2.—Los impresionistas (estreno).—A las 10 1/2.—El otro yo.—A las 11 1/2.—El fuego de anoche.—Baile.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Novedades de verdadera atraccion.—Las hermosas hermanas Emma y Olivo Gautiers, la notable familia Christiany y las pantomimas «La feria de Sevilla» con la lidia de un bravo becerro y el espectáculo acuático.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Gran espectáculo.—Debut de madame y Mr. Rofix, con sus ejercicios completamente nuevos, tomando tambien parte entre otros notables artistas mis Jony Obraire, M. Gilbert y los sin rivales atletas MM. Marx.

SALON EXPRES.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana.

FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 4.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres niños pelotaris Gordito y Brau, contra Félix Salazar y Marquines, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
PUEBTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 17 y la del Havre el 15.
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los literales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ámberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **BUENOS-AIRES** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir de 1.º de Enero de 1892.
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de 1892.
 El vapor **SAN IGNACIO** saldrá de Barcelona el 14 de Octubre.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
 Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
 Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

LIBROS PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañón
 Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
 Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
 De los mismos autores: **Leyes CIVILES DE ESPAÑA**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
 Se vende en todas las principales librerías; en la *Estibosa Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaína TROUETTE (Pepsina Vegetal)
 UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
 Depósito en todas las Farmacias.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALIZADO BRAVAIS)
 Numerosas Reconcompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
 Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
 MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)
 LA PERLA DE LAS AGUAS DE HESA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.
 DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

IMPOTENCIA

Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes testificados y prospectos de tonos prácticos con grandes enseñanzas, se mandan gratis pidiéndolos al **Instituto Celular**, Sainco, 13, c. en la farmacia, Carmen, 41, Madrid.

RINCON TAPICERO

Liquidación de camés por cesación de comercio. Precios baratísimos. 9, Plaza del Angel, 9

Fabrica de guantes

Cuñeciones con los productos más superiores.—Especialidad en medias.
S. ESPARTEROS, 2.

LIBROS SECRETOS

Planes, mapas, etc. Consultas en 3 días con la **TRIPOLITANA**, 10, C. de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

Antirreumático Reysser

Premiado con diploma de honor
 Cura el reumatismo muscular, articular y nervioso. El reumatismo se presenta en forma de dolores más ó menos vivos en períodos que no pueden descartar los productos de desasimilación, ó lo que es lo mismo, no eliminan por la piel ó la orina las *celulas de las combustiones orgánicas*. Estas celulas son ácido úrico ó urates que por el frío cristalizan en medio de los tejidos. De aquí los dolores en tanto no se expulsan. El **Antirreumático** que ofrecemos disuelve esos cristales y, así disueltos, son expulsados por la orina y el sudor. 4 pias. caja en las boticas. Va por correo. Depósito: Dr. Vialés, Carmen, 41, Madrid.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS
Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Compete en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

ALFOMBRAS

Los grandes almacenes de la Puerta del Sol, 15, pral., avisa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que tiene a la venta un precioso surtido en alfombras y tapices procedentes de una gran quincalla, y las vende a precios descomulgados, dando moquetas, a 8 rs., Bruselas, a 12; terciopelos, a 16; cordelillos ingleses a 2 1/2; todo colocado, é infinitad de alfombras para cama y sofá; inmensos surtidos en sedería, lanería, lencería, tapices, pañería, franelas para vestidos, terciopelos, peluches, vinos y mil artículos más, casi de balde.
—ISIBORO GARCIA.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular	Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma	Por una estación de uso público	Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	Cuadro indicador de cuatro direcciones	Por cada otra dirección	Por un conmutador de dos direcciones	Cada otra dirección	Por un timbre
300	600	1.000	75	71	54	530	70	4	2	10

A los aficionados al buen Thé
 Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la **Compañía Colonial** ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).
 La **Compañía Colonial** expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
 De venta en los establecimientos de la **Compañía Colonial**, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

Fosfato de Hierro soluble
 DE **LERAS**
 Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La Leucorrea,
- La precocidad,
- El desfallecimiento,
- Los Calambres de estómago,
- La debilidad,
- El linfatismo,
- Las afecciones nerviosas,
- La Palidez,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.
Casa GRIMAULT y C., París
 8, Rue Vivienne, 8
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses
 se encarga de la inserción de los Anuncios. Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
 Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

A LAS SEÑORAS
 Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace arreglar toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.ª exterior.

Obre. 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (P. 72)

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR GATILINA MACPHERSON DE BREMON

el ligeramente diseñado bulto, que le fue imposible á Gabriel el identificarlo?
 Hubiérase el astro de la noche mostrado compasivo con la doliente criatura que yacía postrada en el lecho del dolor, presa de horribles sufrimientos, é iluminado por su clara luz, hubiera Gabriel conocido que no era de Magdalena la sombra sobre la cual hiciera pesar el fallo de su severo juicio, sino de su criada, que llena de impaciencia y agonia, no podía esperar con calma, ni en la inacción, el consuelo que al fin y al cabo le trajeron aquellos dos hombres, cuya presencia confirmó las tan ofensivas apreciaciones del joven Colmenares.
 Pero así son con frecuencia los juicios del mundo; y el de Gabriel, tan injusto como el que más, acabó de consolidarse con una noche de reflexión.
 Entre tanto el estado de Magdalena continuó agravándose. Al ataque cerebral había seguido una inflamación que el médico del conde de Casa Blanca desconfió de poder vencer; por tres días estuvo aquella pobre niña ó la muerte, durante cuyo período la visitó el facultativo con el mayor interés—y Pedro Abarca se informó personalmente de su estado dos veces al día, entre tanto que el peligro no cesó.
 Cecilia había delegado sus poderes en él: Carlos, por conducto del conde había recibido la carta escrita por Mag. l. lena con los últimos esfuerzos de su arremado espíritu, carta de despedida y testamento, co-

mo si dijéramos, de sus ilusiones y de toda su felicidad!
 Carlos, que tan criminal como era, había podido, no solo desentenderse de su homicidio, sino hasta olvidarlo, por la fascinación que sobre él ejercía la influencia de su nuevo amor, creyó subsanar lo hecho (ó á lo menos intentó hacerlo) autorizando una reparación tan ofensiva, como delincuente había sido su proceder.
 ¡Al regalar el oído de Cecilia Colmenares con el lenguaje que tantas veces había dirigido á la víctima de su amor, que yacía ahora luchando entre la vida y la muerte, —vida á la que había él robado flor y lozanía—no le recordó nunca la conciencia? ¡No escuchaba entre el susurro de las palabras con que su nuevo amor respondía á sus protestas apasionadas, el ¡ay! lanzado desde aquel lecho de agonía, el ¡ay! lanzado por el alma que tan mortalmente había herido?
 Cuando, embriagado por su más reciente pasión, juraba al objeto de ella la misma constancia y fidelidad á que había tan despiadadamente faltado, ¿no se le ponía delante la sombra de Magdalena, tal vez como la había visto aquella noche que cayó desmayada á sus pies, ó tal cual, cadáver casi, se la había representado el conde de Casa Blanca, para echarle en rostro su delito, y defender á Cecilia contra el amor, que tan poneroso había sido?
 ¡Oh! ¡peor mil veces que la baba de la serpiente venenosa, peor mil veces que la picadura del escorpion, es el amor del hombre que ama solo con los sentidos, y en cuyo corazón no breta la chispa eléctrica que purifica, consolida y diviniza el amor!
 Cecilia Colmenares no era falsa, no era ingrata, no era vulgar; era, pues, incapaz de sostener relaciones ignoradas por su padre.
 El viude, no obstante lo entorpecida que

tenía la inteligencia, había adivinado algo de lo que pasaba en el interior del brillante joven que Benito Vicente había introducido en el limitado círculo de sus amigos; y como puede presumirse, todavía con mayor facilidad se había penetrado de los sentimientos de su hija.
 Apoyado en la aparente protección del sensato profesor de música, permitía que los jóvenes se tratasen, sino con la frecuencia é intimidad que hubieran deseado, con la sobrada tolerancia, para que ni uno ni otro pudiesen quejarse de su indulgencia, autorizándolos para que se viesesen en el teatro, las noches que Cecilia cantaba, y dejando al tiempo correr, esperaba de su curso, como natural era, el resultado con que era lógico contar.
 Una persona había además del maestro Vicente que no se hallaba contenta con estas relaciones; Gabriel, el sensato y reflexivo hermano de Cecilia.
 Habíase tratado poco ó nada con Carlos Benavente, no habiéndose encontrado con él en la compañía de su hermana sino pocas ocasiones y por breves momentos; pero, desde la delantera de palco tercero que acostumbraba ocupar con D. Florencio Cendoya cuando acudía al teatro, le había observado y juzgado; y tal como al maestro Benito le aconteciera, no había podido menos que repelerle la notoria publicidad que el galanteador de oficio daba á su nuevo amor.
 Esta manifestación, como la calificaba el profesor de música, á bandera desplegada, á la luz de las luces del teatro, ante los telescopios de un público curioso, vociferado al son de timbales y clarines, se hallaba tan en oposición con la manera concentrada de ser y de sentir del joven Colmenares, que no solo le disgustaba, sino que le inspiraba la mayor inquietud y la más repulsiva desconfianza.
 Una noche que Cecilia había cantado ad-

mirablemente (desde que estaba enamorada cantaba mejor) en uno de los entreactos de la zarzuela, que empleaba D. Florencio en descansar, después de haber aplaudido cual tenía de costumbre, como un loco, metiendo más ruido con sus dos manos de algodón de lo que pudiera hacer una docena de manoplas, llamó la atención al optimista cierta exclamación como de disgusto ó indignación que se le escapó á Gabriel.
 —¿Qué te pasa?—interrogó el benévolo protector del joven.—Parece que algo te ha incomodado.
 —Sí, señor—replicó Gabriel.—Podrá ser una exagerada susceptibilidad; pero hay momentos en que quisiera embestir con ese hombre. Ya sabe Vd. á quién me refiero.
 —Te entiendo, te entiendo; se apresuró á contestar D. Florencio, al que ya había Gabriel participado varias veces los recelos que abrigaba respecto del favorecido pretendiente de su hermana.
 —No te acaba de gustar el hermanito en ciernes.
 —Observo en él cierto alarde de superioridad, de confianza, que me ofende, se lo aseguro á Vd. Ahora mismo que lo he estado mirando, he traslucido perfectamente por sus gestos y ademanes, cuanto ha estado diciendo al círculo numeroso de amigos entre los que invariablemente se halla, y ante cuyas curiosas miradas cuida de que pasen los telegramos que dirige á mi hermana. Sin duda se propone ir á visitarla; y como la vanidad y el amor propio deben ejercer sobre él tan grande influencia, no me cabe duda de que acaba de imponer al círculo que le rodea de su propósito.
 —Y aunque así fuese, ¿qué tendría eso de ofensivo? Su padre era lo mismo: habladorcillo; nada más. Conoció á éste algo en la época en que se casó, como ya te he di-

cho. Era un poco ligero, pero gracioso y decidior; también había sido enamorado; colgábase algunos milagros, pero sin graves consecuencias. Uno de ellos fué el de mi señora marquesa de Villaroja, que era ya un pequeño cuerpo mayor para él, quien, como puedes suponer, distaba mucho de ser un viejo todavía: malas lenguas le decían; y agregaban que cuando se iba cazando de ella y le entró el deseo, si no expresado, vagamente sentido, y adivinado por mi señora marquesa, de quererle casar, para tener un heredero legítimo, directo de su nombre y fortuna, fué ella la que le proporcionó mujer:—una paloma inocente, Gabriel, dulce, tímida, buena amiga de mi Narcisca, que no sobrevivió su matrimonio más que el tiempo indispensable para dar la sucesión que se le pedía. Las dos amigas se casaron por la misma época, y fallecieron también con corta diferencia. Durante el período de mi matrimonio fué cuando trató el padre de Carlos Benavente; después se interrumpieron nuestras relaciones; y si bien alguna vez que otra tuve noticias del niño que había tenido no sé si la desgracia ó la fortuna de sobrevivir á su madre, y supe que la marquesa de Villaroja se había encargado de ayudar á su padre á criarle y educarle, poco á poco fui perdiendo todo recuerdo ó rastro de él, hasta encontrármelo convertido en pretendiente de Cecilia.
 —El destino es algunas veces inexorable—prorumpió Gabriel en contestación á las referencias de D. Florencio.—¿Quién nos había de haber predicho que en todas las épocas de nuestra vida, y bajo todas las formas y circunstancias había siempre de pesar sobre nosotros la funesta maldición de mi implacable abuela? No lo puedo remediar, Sr. D. Florencio; llámeme usted exagerado, susceptible á un extremo ridículo, si así le parece, hasta superticioso; pero me abraza la consideración de que la

Tratado Suiza... favorece... Compañía... arance... de cor... ce-esp... obtent...
 El con... gobierno... vética... Cámaras... Suiza es... apruebe... lo contra... gociación... las dos R... Compr... aunque... dientes... to una d... nes cont... mente é... favoreci... ción con... gunda s... ción qu... rios art... mente l... De es... teradas... siempre... que no... te de la... tarifa... hace a... no vac... de la n... por las... era un... ellos l... del cor...
 El e... nación... tarifa... valid... rifa d... mer c... consi... la ta... tua... las f... es ho... cel, y... gado... mos... país... Fr... sione... que l... conv... nio, ... aplic... de g... dido... que... cion... tran... ser... arañ... S... tado... las... nal... par... tier... los... que... lley... ser... ga... da... la... ar... de... pe...